



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16331

19/06/2020

40326

AUTOR/A: MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); ESPAÑA REINA, Carolina (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el Gobierno es favorable a estudiar, en el marco de la revisión de los planes hidrológicos del tercer ciclo, la autorización de una posible transferencia de pequeña cuantía (máximo 5 hm³), siempre que la misma sea para abastecimiento, que las necesidades reales estén claramente reflejadas en la planificación hidrológica y que se avance por la Junta de Andalucía en la ejecución de las infraestructuras necesarias.

Madrid, 02 de marzo de 2021